

Parcela de monte bajo y construcción, con titular catastral Moreno Rodríguez Patricio, Moreno Campoy María José y Juana. Polígono 4, Parcela 133. Coincidiendo el eje de nuestra parcela con el eje de la Rambla del Saliente.

- Al Oeste:

Parcela de monte bajo y construcción, con titular catastral desconocido. Polígono 7, Parcela 9002. Coincidiendo el eje de nuestra parcela con el eje de la Rambla de Albox.

Parcela de vía férrea, con titular catastral Estado M. Fomento Renfe. Polígono 8, Parcela 9007. Coincidiendo el eje de nuestra parcela con el eje de la Rambla de Albox.

Parcela de rambla, con titular catastral Consejería de Medio Amb. Cuenca Mediterránea Andaluza. Agencia Andaluza del Agua. Polígono 22, Parcela 9000. Coincidiendo el eje de nuestra parcela con el eje de la Rambla de Albox.

Parcela de monte bajo y frutales, con titular catastral Belmonte García Justo. Polígono 1, Parcela 185. Coincidiendo el eje de nuestra parcela con el eje de la Rambla del Saliente.

Parcela de monte bajo y frutales, con titular catastral Giménez Sánchez Mercedes. Polígono 3, Parcela 215. Coincidiendo el eje de nuestra parcela con el eje de la Rambla del Saliente.

Parcela de rambla, con titular catastral Consejería de Medio Amb. Cuenca Mediterránea Andaluza. Agencia Andaluza del Agua. Polígono 8, Parcela 9000. Coincidiendo el eje de nuestra parcela con el eje de la Rambla de Albox.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente, conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, así como cualquier otro que pudiera corresponder de acuerdo con la normativa aplicable.

Sevilla, 25 de febrero de 2008.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

Actuación Cofinanciada por Fondos Europeos

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2008, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VÍA PECUARIA «CAÑADA DE LA RAMBLA DEL SALIENTE», TRAMO QUE VA DESDE EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBOX HASTA EL NÚCLEO DE LA BARRIADA DE ALMANZORA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CANTORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Relación de Coordenadas UTM de la vía pecuaria «Cañada de la Rambla del Saliente»

Etiqueta	Coordenada X	Coordenada Y	Etiqueta	Coordenada X	Coordenada Y	Anchura
1I	576592,07	4135048,98	1D	576510,74	4135008,02	
2I	576583,37	4134985,66				75,00
			2D1	576509,07	4134995,87	75,00
			2D2	576508,42	4134988,48	75,00
			2D3	576508,51	4134981,07	75,00
3I	576586,77	4134930,27	3D	576511,84	4134926,86	75,00
4I	576588,06	4134886,49				75,00
			4D1	576513,10	4134884,27	75,00
			4D2	576513,82	4134875,89	75,00
			4D3	576515,47	4134867,64	75,00
			4D4	576518,04	4134859,63	75,00
5I	576601,76	4134850,78	5D	576531,83	4134823,66	75,00
6I	576622,42	4134798,10	6D	576552,91	4134769,92	75,00
7I	576637,37	4134762,40	7D	576569,77	4134729,65	75,00

Etiqueta	Coordenada X	Coordenada Y	Etiqueta	Coordenada X	Coordenada Y	Anchura
8I	576671,84	4134700,17	8D	576603,40	4134668,93	75,00
9I	576698,16	4134628,19				75,00
			9D1	576627,72	4134602,43	75,00
			9D2	576631,26	4134594,28	75,00
			9D3	576635,74	4134586,61	75,00
			9D4	576641,10	4134579,52	75,00
10I	576754,76	4134561,83	10D	576696,48	4134514,58	75,00
11I	576792,82	4134512,39	11D	576735,07	4134464,46	75,00
12I	576816,15	4134486,29	12D	576763,08	4134433,12	75,00
13I	576854,60	4134452,05	13D	576809,06	4134392,18	75,00
14I	576928,15	4134404,60	14D	576883,59	4134344,10	75,00
15I	576958,57	4134379,15	15D	576907,90	4134323,75	75,00
16I	576997,39	4134340,37	16D	576944,38	4134287,31	75,00

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se declara la integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la disposición adicional primera de la Ley 4/2007 de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13.4.2007) y la solicitud de las personas interesadas, que están en posesión del título de doctor, se declara la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de los Catedráticos y Catedráticas de Escuela Universitaria que se relacionan, en las áreas de conocimiento que se especifican.

De acuerdo con la citada norma, se computará como fecha de ingreso en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que dichos funcionarios y funcionarias tuvieran en el cuerpo de origen.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	AREA DE CONOCIMIENTO	FECHA DE INGRESO
25.946.535	MESA FRANCO, MARIA DEL CARMEN	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	15/04/2004
22.945.499	PORTI DURAN, JORGE ANDRES	FISICA APLICADA	16/06/1994
45.256.321	SERRANO ROMERO, LUIS	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	20/01/2000
24.189.500	ZARCO MARTIN, VICTORIA	PSICOLOGIA SOCIAL	05/04/2002

Granada, 3 de marzo de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

*ACUERDO de 11 de marzo de 2008, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con la Ley de Andalucía 21/2007, de 18 de diciembre, de régimen jurídico y económico de los Puertos de Andalucía.*

La Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma

de Andalucía, en su reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, ha adoptado el siguiente Acuerdo.

1. Iniciar negociaciones para resolver las discrepancias sobre la Ley de Andalucía 21/2007, de 18 de diciembre, de régimen jurídico y económico de los Puertos de Andalucía, con especial consideración de sus artículos 1.3, 4.b), 16.2 y 3, 20.3, 37 y de la Disposición adicional cuarta, apartado segundo.

2. Designar un grupo de trabajo para proponer a la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias la solución que proceda.

3. Comunicar este Acuerdo al Tribunal Constitucional por la Ministra de Administraciones Públicas antes del próximo día 28 de marzo.

4. Ordenar la inserción del contenido de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Madrid, 11 de marzo de 2008

ELENA SALGADO MÉNDEZ  
Ministra de Administraciones Públicas

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO  
Consejero de la Presidencia